

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| Código | 33289 |
| Nombre | Historia de la Filosofía Española |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Curso académico | 2023 - 2024 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---------------------------|--|--------------|----------------------|
| 1004 - Grado en Filosofía | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 4 | Segundo cuatrimestre |
| 1012 - Grado en Filosofía | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 4 | Segundo cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---------------------------|--|-----------------|
| 1004 - Grado en Filosofía | 30 - Historia de la filosofía española | Optativa |
| 1012 - Grado en Filosofía | 28 - Historia de la Filosofía Española | Optativa |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|-------------------------|---------------------|
| SOLER ALVAREZ, FERNANDO | 359 - Filosofía |

RESUMEN

Estudio de las principales corrientes del pensamiento español a partir del Renacimiento, incluyendo el problema de la "identidad" del pensamiento español. Se hará especial énfasis en los siglos XIX y XX.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

El nivel de conocimientos deseable es el que proporcionen las distintas materias de Historia de la Filosofía.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1004 - Grado en Filosofía

- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Ser capaz de innovación y creatividad.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.



- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- 1.- Conocimiento de las etapas fundamentales del pensamiento español.
- 2.- Entender la implicación teórica del problema de la identidad de ese pensamiento.
- 3.- Valorar la diferencia entre originalidad, aislamiento e integración de este pensamiento en el ámbito de la filosofía universal.
- 4.- Ser capaz de valorar las herencias y las aportaciones de los autores españoles.
- 5.- Identificar los principales problemas filosóficos en el pensamiento español del siglo XX.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El problema de la filosofía española

- Filosofía española, filosofía en España y filosofía en español: Unamuno, Ortega, Gaos, Zambrano.
- La primera "polémica de la ciencia española": de Juan de Cabriada y los "novatores" a Juan Pablo Forner.
- La circunstancia española: bases históricas.

2. El Renacimiento

- El renacimiento: Erasmo y el Humanismo.
- Lluís Vives: la desacralización de la pobreza y "El socorro de pobres".
- La conquista de América y sus repercusiones en la problemática del derecho: Las Casas y Vitoria.



3. Libertad y determinismo

- El problema de la libertad humana.
- La polémica entre Domingo Báñez y Luis de Molina (dominicos contra jesuitas).
- Francisco Suárez i la escolástica tardía.

4. El Barroco

- Lo filosófico en la literatura.
- Calderón: sueño y realidad.
- El estoicismo de Quevedo.
- Cervantes: Idealismo y realismo
- Baltasar Gracián.

5. Del siglo XVIII al XIX: Ilustración y contraillustración

- Los ilustrados: una minoría cortesana.
- El predominio de la contraillustración.
- El triunfo del absolutismo y la revolución francesa.
- El pensamiento servil y la guerra del francés.

6. El siglo XIX

- Julián Sanz del Río y el krausismo: planteamientos esenciales.
- Las críticas al krausismo: Balmes y los sectarios.
- La Institución Libre de Enseñanza

7. El siglo XX: de la esperanza a la catástrofe, otra vez

- Lucas Mallada, el trauma del 98 y el regeneracionismo
- La generación del 98.
- De la urgencia del cambio a la represión: primer acto (dictadura de Primo de Rivera)
- De la urgencia del cambio a la represión: segundo acto (República y alzamiento fascista)
- Cultura y filosofía bajo la dictadura franquista

8. Unamuno

- Filosofía y poesía.
- Racionalismo frente a individualismo.
- En torno al casticismo.
- Del sentimiento trágico de la vida.



9. Ortega

- Meditaciones del Quijote.
- Racio-vitalismo.
- El yo.

10. El exilio

El exilio de la filosofía española. Gaos, Zambrano, Nicol, Xirau, García Bacca.

Importante:

Los ítems recogidos y la bibliografía propuesta en cada apartado tienen un carácter general orientativo para la docencia de la asignatura, sin impedir a los docentes la posibilidad de introducir una orientación propia en el desarrollo del programa y en la elección concreta del material textual.

VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Clases de teoría | 30,00 | 100 |
| Seminarios | 15,00 | 100 |
| Tutorías regladas | 5,00 | 100 |
| Estudio y trabajo autónomo | 40,00 | 0 |
| Lecturas de material complementario | 20,00 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 20,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 20,00 | 0 |
| TOTAL | 150,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teóricas: Habrá dos horas de clases teóricas, impartidas por el profesor y articuladas en torno a diferentes textos de los autores, textos que se facilitarán vía aula virtual. El desarrollo del temario por el profesor irá acompañado del análisis y comentario de los pasajes más relevantes de los textos. En estas clases podrán participar activamente los estudiantes.

2. Preparación de clases teóricas. Los estudiantes tendrán que asistir en las clases teóricas habiendo leído el material que para cada sesión haya recomendado el profesor, tanto en cuanto a los textos clásicos como la bibliografía secundaria básica. Este trabajo previo es imprescindible para el buen seguimiento de las clases y para la deseable participación activa del alumno en su desarrollo.

3. Clases prácticas. El grupo de clase se dividirá, eventualmente, en función del número de alumnos matriculados, en dos grupos de prácticas, y cada uno asistirá en las clases presenciales programadas, que son una hora por semana. Ocasionalmente se podrán agrupar estas horas y hacer dos horas seguidas cada dos semanas. Estas clases, concebidas como complemento de la explicación teórica de los contenidos de la asignatura, seguirán el modelo de análisis y comentario de textos directamente relacionados con la



temática desarrollada por el profesor en las clases teóricas.

4. Trabajo voluntario: Los estudiantes podrán realizar, individualmente o en grupo, un trabajo escrito sobre autores o problemas vinculados al temario general para la realización del cual contarán con la dirección del profesor. El tema del trabajo tendrá que ser comunicado al profesor con anterioridad a su realización y tendrá que presentarse un esbozo y/o esquema para su aprobación previa. El plazo para presentar propuestas acabará el último día del cuatrimestre que haya horario de atención al estudiante. El escrito tendrá que incluir reflexiones críticas, teniendo que indicarse con precisión la bibliografía utilizada y los pasajes que de ella hayan sido citados en el trabajo. El incumplimiento de alguna de estas condiciones supondrá la descalificación del trabajo. La calificación del trabajo formará parte de la nota final hasta un máximo de dos puntos.

5. Tutorías. En el horario que oportunamente se hará público, se atenderán las consultas que el estudiante pueda realizar referentes a las cuestiones tratadas en las clases teóricas, a sus lecturas de la bibliografía básica o complementaria, o a cualesquier otra consulta vinculada con los contenidos o desarrollo de la asignatura.

EVALUACIÓN

La adquisición de los conocimientos será evaluada mediante un examen escrito consistente en preguntas de desarrollo amplio referentes a diferentes partes del temario. El examen se calificará numéricamente con hasta un máximo de 10 puntos. Caso de plantearse la obligatoriedad de realización de un trabajo relacionado con las actividades llevadas a cabo en las clases prácticas, dicho trabajo tendría un valor máximo de 3 puntos por lo que el examen escrito tendría un valor máximo de 7 puntos.

La realización del trabajo voluntario (que tendrá que ser remitido, preferentemente mediante correo electrónico, como muy tarde en la fecha fijada para el examen oficial de la parte teórica) tendrá una calificación de hasta 2 puntos. Esta calificación se sumará a la obtenida en el examen escrito (siempre que esta haya sido de 5 o más puntos, o de 3,5 o más si la evaluación se realiza sobre 7) para determinar la calificación final en la asignatura.

La puntuación del trabajo práctico y/o voluntario en el caso de los estudiantes que no aprueban el examen de la asignatura en la primera convocatoria, será válida para la segunda convocatoria. Quienes no hubieron presentado trabajo voluntario en la primera convocatoria, no podrán hacerlo para la segunda.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al reglamento ACGUV 108/2017 y al ACGUV 123/2020. El uso de tecnologías (incluido IA), que no sea previamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente.

REFERENCIAS



Básicas

- Abellán, J.L., Historia crítica del pensamiento español, Madrid, Espasa-Calpe, 1979 ss. 5 vols.
- Díaz y Díaz, G., Hombres y documentos de la filosofía española, Madrid, Centro de Estudios Históricos, CSIC, 1998, 6 vols.
- Maravall, J.A., Estudios de historia del pensamiento español, Ediciones de Cultura hispánica, 1984, 3 vols.
- Unamuno, M. de, Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Ortega y Gasset, Unas lecciones de metafísica, Madrid: Alianza, 1966
- García Bacca, J. D., Invitación a filosofar según espíritu y letra de Antonio Machado, Anthropos, Barcelona, 1984
- Gaos, J., Confesiones profesionales, UNAM, 1985
- Zambrano, M., Pensamiento y filosofía en la vida española, Biblioteca nueva, Madrid, 2004.

Complementarias

- Rabaté, Colette y Rabaté, Jean-Claude, Miguel de Unamuno, Madrid: Taurus, 2009.
- Rabaté, Colette y Rabaté, Jean-Claude, Miguel de Unamuno (1864-1936). Convencer hasta la muerte, Madrid: Taurus, 2019.
- Rabaté, Colette, En el torbellino: Unamuno en la guerra civil, Madrid: Marcial Pons, 2018
- García Jambrina, Luis y Menchón, Manuel, La doble muerte de Unamuno, Madrid: Capitán Swing, 2021.